

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 09 de Junio de 2022

Ref.:Expediente N°: 7010/425-2022

Sres.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAPIZ NEGRO - E I		24.00
2	SACA BROCHES		10.00
3	ARANDELAS DE CARTON		500.00
4	ALMOHADILLA PARA SELLOS	N°3	2.00
5	VOLIGOMA		2.00
6	SEÑALADOR BANDERITA COLOR		20.00
7	GANCHOS CLIPS METÁLICOS	N°8	2.00
8	LÁPIZ GOMA		6.00
9	LIBRO DE ACTAS OFICIO	200 HOJAS	2.00
10	LIBRO DE RECIBO	DE EXPEDIENTES 200 HOJAS	3.00
11	LAPICERO		10.00
12	TRINCHETA		8.00
13	TINTA PARA SELLO	COLOR NEGRA	1.00
14	CARPETA PLÁSTICA BASE OPACA	TAPA TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	20.00
15	RESMA DE PAPEL OFICIO X 80GRS		10.00
16	PUNZÓN LEZNA		5.00
17	BANDEJA PAPELERA ORGANIZADORA	PORTA PAPEL ESCRITORIO 3 PISOS	10.00
18	SACAPUNTA - E I		10.00
19	REGLA - E I	PLASTICA	8.00
20	MOJADEDO	ROTATIVO	6.00

Se fundamenta el pedido, en la necesidad de contar con los insumos, a fin de poder trabajar óptimamente en los pedidos de los Hogares e Institutos y con la celeridad que esta requieren.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **11:00** del día **15/06/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Usuario: vinass

Sin otro particular lo saludo atte.-